



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A02	Derechos Humanos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Colaboración Interinstitucional para la difusión, protección y defensa de los Derechos Humanos.
 O: Capacitación Institucional y Social via remota a través de diversas plataformas digitales, favoreciendo la promoción y difusión de los Derechos Humanos.
 D: No se cuenta con suficiente presupuesto y /o disminución del mismo para cubrir todas las necesidades materiales y de personal para garantizar la protección y defensa de los DD.HH.
 A: La pandemia por el virus COVID-19 y la incertidumbre que se tiene sobre poder realizar actividades en las localidades y centros educativos del Municipio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener coordinación con Dependencias Federales, Estatales y Municipales para la promoción y difusión de los derechos humanos, Mantener actividades para capacitar a los sectores institucional y social en la materia, y que conozcan la forma en la que el gobierno municipal contribuye al respecto intrínseco de los mismos.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A02	Derechos Humanos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsar la participación social, generando entornos seguros y sanos.
 Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública
 L3.1.3. Implementar acciones y brindar información para la prevención de la violencia escolar, la no discriminación, la igualdad de género, el respeto a los Derechos Humanos.
 Objetivo 14 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con enfoque a la población más vulnerable.
 Estrategia 14.1 Respeto a los Derechos Humanos en la Administración Pública
 L14.1.1. Impulsar programas de difusión de los Derechos Humanos, su importancia y la forma en la que el Gobierno municipal contribuye a su defensa.
 L14.1.6. Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de Derechos Humanos, en especial a los pertenecientes a las de seguridad y oficialías, que tengan trato con la ciudadanía.
 Estrategia 14.2 Cultura de Derechos de los niños, niñas y adolescente
 L14.2.1. Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales.
 L14.2.5. Fortalecer el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio que las niñas, niños y adolescentes ejerzan sus Derechos Humanos y que sean capaces de expresar, opinar y en algunas ocasiones, influir en las decisiones sobre acciones en su beneficio.
 Estrategias 14.3 Atención a víctimas de maltrato y abuso
 L14.3.1. Difundir el modelo de atención en materia de protección de Derechos de las niñas, niños y adolescente a través de pláticas en escuelas, padres de familia y población abierta.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos.
 Metas del Objetivo 10:
 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

ELABORÓ



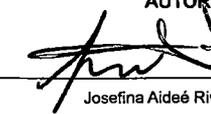
 Violeta Menchaca Marín
 Auxiliar

REVISÓ



 Marly Reyes Sánchez
 Defensora Municipal de Derechos Humanos

AUTORIZÓ



 Josefina Aideé Rivera Velázquez
 Titular de la UIPPE






**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C01	Regiduría I	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Existe el marco normativo para sustentar en actuar de las comisiones edilicias asignadas a la Primer Regiduría. Se cuenta con los conocimientos y la capacidad para desempeñar el cargo conferido.
 O: La existencia de estructura administrativa y una buena coordinación con éstas; permiten que las acciones implementadas en la Primera regiduría fortalezcan las acciones de gobierno.
 D: Falta de manuales y reglamentos actualizados en áreas de la administración municipal.
 A: Los diferentes criterios por parte de los integrantes del ayuntamiento dificultan la toma de acuerdos y decisiones. Desconocimiento de la población respecto a la normatividad municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión de la administración municipal.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C01	Regiduría I	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ELABORÓ

Magdalena Rodríguez Benítez
Primera Regidora

REVISÓ

Magdalena Rodríguez Benítez
Primera Regidora

AUTORIZÓ

2022-2024
Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C02	Regiduría li	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimineto, criterio y capacidad de dialogo con las autoridades gubernamentales con la finalidad de buscar la erradicacion de la violencia en contra las mujeres, en coordinacion con el Ejecutivo Municipal.
 O: Exstencia de una partida presupuestal para la realizacion de actividades que atiendan las comisiones establecidas o encomendadas.
 D: La falta de difusión, la diversidad de criterios y la resistencia de la sociedad que permita el combate a la violencia hacia las mujeres y grupos vulnerables.
 A: Falta de participación de las dependencias Gubernamentales y de la sociedad en programas gestionados.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la.población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Asisitir y convocar, en su caso, a reuniones de las cuales soy integrante.
- 2.- Dar audiencias en la oficina de la regiduria para tender a canalizar, a las dependencias de la administracion, las solicitudes de apoyo que los ciudadanos necesiten.
- Visitar las diferentes comunidades del municipio para lograr tener una basa de datos sobre las necesidades y obras que sean prioritarias con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- 4.- Poner y/o informar en los cabildos acciones encaminadas que puedan mejorar la calidad de vida de los Vallesanos



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C02	Regiduría II	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ELABORÓ
Diego Eli Jiménez Jasso
Segundo Regidor



REVISÓ
Diego Eli Jiménez Jasso
Segundo Regidor



AUTORIZÓ
Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: .Personal capacitado y con vocación de servicio en materia de servicios, transparencia y rendición de cuentas ? Adecuada comunicación y vinculación entre las diversas dependencias para integrar información y datos que permiten monitorear los procesos de toma de decisiones en temas relacionados a las comisiones que son precedidas por la regiduría ? La regiduría alinea sus programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico ? Contestar oportunamente las solicitudes que son competencia de la Tercera Regiduría.
 O: Buenas relaciones con distintas dependencias de gobierno estatal y federal quienes facilitan la gestión de apoyos..
 D: Existencia de prácticas generacionales orientadas a reprocesos en el desarrollo de programas, proyectos y acciones.
 A: Los cambios de las diversas políticas, lineamientos y normatividad aplicable a los procesos y programas estatales y federales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Asisitir y convocar, en su caso, a reuniones de las cuales soy integrante.
- 2.- Dar audiencias en la oficina de la regiduria para tender a canalizar, a las dependencias de la administracion, las solicitudes de apoyo que los ciudadanos necesiten.
- Visitar las diferentes comunidades del municipio para lograr tener una basa de datos sobre las necesidades y obras que sean prioritarias con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- 4.- Poner y/o informar en los cabildos acciones encaminadas que puedan mejorar la calidad de vida de los Vallesanos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ELABORÓ

Marta Ma de Carmen Delgado Hernández
Tercera Regidora



REVISÓ

Marta Ma de Carmen Delgado Hernández
Tercera Regidora



AUTORIZÓ

Josefina Aidé Rivera Vergara
Titular de la UIPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C04	Regiduría Iv	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Facultad de gestionar ente las instancias de gobierno estatal y federal para lograr un mejor apoyo a las unidades administrativas municipales en las labores y responsabilidades de acuerdo a sus comisiones otorgadas.
 O: Debido a la buena comunicación y organización con los titulares de las unidades administrativas municipales nos da la oportunidad que las actividades y estrategias en las que se participe respecto a las comisiones que represento se lleven a cabo de manera coordinada y efectiva dando mejores resultados.
 D: falta de oportunidad, que impide las mejoras en actividades en beneficio de la población.
 A: Posible desaparición de programas federales y estatales, que limitan lo sujetos que se pueden realizar.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaboración y actualización de toda la reglamentación municipal, para favorecer el buen desempeño del gobierno, apegados al marco legal vigente.
 Implementar acciones para favorecer el desarrollo de las funciones de toda la estructura administrativa.
 Elaboración de manuales, instructivos de trabajo, disposiciones normativas y demás, que faciliten el buen desempeño de la estructura administrativa.
 Favorecer el proceso de aprendizaje del cuerpo edilicio para favorecer la toma de desiciones.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ELABORÓ

Noé Rebolllar Rocha
Cuarto Regidor



REVISÓ

Noé Rebolllar Rocha
Cuarto Regidor



AUTORIZÓ

Josefina Aidedé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C05	Regiduría V	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento y la capacidad para desempeñar el cargo conferido.
 O: Buena coordinación con áreas de la administración municipal para el fortalecimiento de acciones.
 D: Falta de recursos humanos para el apoyo de las actividades de la regiduría.
 A: Respuesta tardía de las áreas de la administración municipal ante las solicitudes de apoyos de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C05	Regiduría V

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

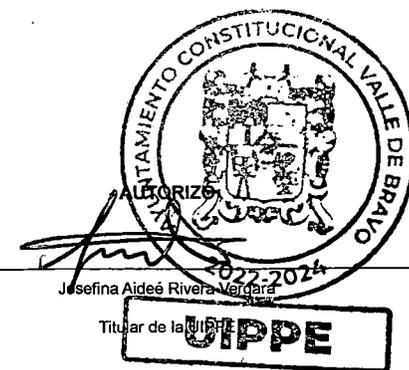
ELABORÓ

Lorna Irania Marín Piña
Quinta Regidora



REVISÓ

Lorna Irania Marín Piña
Quinta Regidora





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C06 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento de la reglamentación y normatividad vigente de las áreas de desarrollo.
O: Apoyo de las áreas administrativas para la ejecución de las acciones referentes a las comisiones edilicias. Apoyo de Gobierno Estatal.
D: Recorte presupuestal municipal y de personal.
A: Eliminación de programas federal. Poca participación de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Asisitir y convocar, en su caso, a reuniones de las cuales soy integrante.
- 2.- Dar audiencias en la oficina de la sexta regiduría para tender a canalizar, a las dependencias de la administracion, las solicitudes de apoyo que los ciudadanos necesiten.
- 3.- Visitar las diferentes comunidades del municipio para lograr tener una basa de datos sobre las necesidades y obras que sean prioritarias con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- 4.- Poner y/o informar en los cabildos acciones encaminadas que puedan mejorar la calidad de vida de los Vallesanos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ELABORÓ
[Signature]
Adrian Carlos Benitez Garcia
Sexto Regidor



REVISÓ
[Signature]
Adrian Carlos Benitez Garcia
Sexto Regidor



AUTORIZÓ
[Signature]
Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C07
			Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
			Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Asignación de comisiones edilicias conforme a la normatividad aplicable para fortalecer los trabajos de ésta Regiduría. Conocimientos y capacidad para desempeñar el cargo conferido.
 O: La existencia de programas del Gobierno Federal y la buena relación que existe con el mismo, permite el fortalecimiento de las acciones a desarrollar a través de las comisiones edilicias.
 D: Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades. Poca difusión de las acciones de gobierno y de los programas de apoyo a la ciudadanía.
 A: La diferencia de criterios en la toma de decisiones al interior del Ayuntamiento ocasiona el retraso en la ejecución de acciones en favor de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Asistir y convocar, en su caso, a reuniones de las cuales soy integrante.
- 2.- Dar audiencias en la oficina de la regiduría para tender a canalizar, a las dependencias de la administración, las solicitudes de apoyo que los ciudadanos necesiten.
- 3.- Visitar las diferentes comunidades del municipio para lograr tener una base de datos sobre las necesidades y obras que sean prioritarias con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- 4.- Poner y/o informar en los cabildos acciones encaminadas que puedan mejorar la calidad de vida de los Vallesanos



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C07	Regiduría Vii	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

 ELABORÓ Alejandro Reyes Jaramillo Séptimo Regidor	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 SEPTIMA REGIDURIA	 REVISÓ Alejandro Reyes Jaramillo Séptimo Regidor	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 SEPTIMA REGIDURIA	 AUTORIZÓ Josefina Aidee Rivera Yacqara Titular de la UIPPE 2022-2024 UIPPE
---	--	--	--	--



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	B00	Sindicaturas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Las atribuciones de la sindicatura se encuentran establecidas en la Ley Organica Municipal de la Entidad. Equipo de trabajo con conocimientos bastos y experiencia necesaria. Personal responsable, honesto y con alto grado de servicio publico. El personal conoce y se mantiene actualizado en el marco normativo del area.

O: Coordinación y vinculación con el OSFEM y otros organismos gubernamentales. Recepcion de cursos de capacitacion para una mejor preparacion y desempeño de las funciones.

D: Carencia de la informacion en el ejercicio de las atribuciones de Ley y falta de equipo en el trabajo.

A: Modificaciones a la normativa y reglamentación municipal. Falta de un código reglamentario conforme al bando municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implantar sistema de gestión que aseguren la calidad en los procesos de atención que brinda la administración municipal a las y los ciudadanos de Valle de Bravo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	B00	Sindicaturas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.
Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción
L17.2.2. Realizar auditorías e inspecciones administrativas dando seguimiento a las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de la operación de las áreas administrativas, y la rendición de cuentas.
L17.2.3. Fomentar la participación social en el seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos.
Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.2 Trámites y servicios de calidad
L18.2.2. Instrumentar programas permanentes de atención seguimiento a quejas y sugerencias ciudadanas como insumo a la innovación y mejora de los servicios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas del objetivo:
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

ELABORÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
Pastor Nava Montoro
2022 - 2024
SINDICATURA MUNICIPAL

REVISÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
SINDICATURA MUNICIPAL
Pastor Nava Montoro
Sindico Municipal

AUTORIZO

ANTAMIENTO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
2022-2024
Josefina Aída Rivera Verdara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030401
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00
			Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
			Contraloria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la Administración Pública Municipal y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos - Se cuenta con un sistema Integral de Responsabilidades y Sistema de Verificación de Empresas Objetadas.
 O: Capacitación y asesoría ante el OSFEM, IHAEM y Contraloría del Poder Legislativo.
 D: Falta de unidad móvil - Posible incumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el tiempo establecido.
 A: Falta de medidas de control interno en las áreas del Ayuntamiento - Falta de actualización de los sistemas utilizados - Desconocimiento de la normatividad aplicable y resistencia al cambio - Aceptación y reconocimiento de fallas en la Administración Pública - Aplicación de recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Capacitación constante de los servidores publicos a fin de que conozcan las dsiposiciones juridicas aplicables al ejercicio de sus funciones.
 Difucion de las responsabilidades administrativas de los servidores publicos, sus obligaciones y las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que puedan incurrir.
 Coordinar las actividades y funciones de las diferentes areas de la administracion publica municipal.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraloria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas
Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción
L17.2.2. Realizar auditorías e inspecciones administrativas dando seguimiento a las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento de la operación de las áreas administrativas, y la rendición de cuentas.
L17.2.3. Fomentar la participación social en el seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos.
Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.2 Trámites y servicios de calidad
L18.2.2. Instrumentar programas permanentes de atención seguimiento a quejas y sugerencias ciudadanas como insumo a la innovación y mejora de los servicios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas del objetivo:
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

ELABORADO

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
CENTRALORIA MUNICIPAL
Auxiliar

REVISADO

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
CENTRALORIA MUNICIPAL
Eva Cabrera Calleja
Contralora Municipal

AUTORIZADO

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
CENTRALORIA MUNICIPAL
Josefina Aislaé Rivera Vergara
Título de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraloria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la Administración Pública Municipal y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos - Se cuenta con un sistema Integral de Responsabilidades y Sistema de Verificación de Empresas Objetadas.
 O: Capacitación y asesoría ante el OSFEM, IHAEM y Contraloría del Poder Legislativo.
 D: Falta de unidad móvil - Posible incumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el tiempo establecido.
 A: Falta de medidas de control interno en las áreas del Ayuntamiento - Falta de actualización de los sistemas utilizados - Desconocimiento de la normatividad aplicable y resistencia al cambio - Aceptación y reconocimiento de fallas en la Administración Pública - Aplicación de recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Diseño y promoción de políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	K00	Contraloria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas
Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción
L17.2.4. Generar confianza y credibilidad en la atención de denuncias, mediante mecanismos accesibles que garanticen una respuesta objetiva ya pegada a derecho.
L17.2.5. Realizar una campaña de difusión acerca de los mecanismos para denunciar actos de corrupción e incentivar la participación de la ciudadanía.
L17.2.6. Fortalecer el Sistema Municipal Anticorrupción en coordinación con todas las instancias de Gobierno municipal y estatal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas del objetivo:
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

ELABORÉ

José Eduardo Uribe Aguilar
Auxiliar

REVISÓ

Eva Cámara Callejas
Contralora Municipal

AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	M00	Consejería Jurídica	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La consejería cuenta con personal profesional debidamente capacitado, lo que permite establecer los lineamientos necesarios para la atención legal inmediata y correcta de los asuntos jurídicos del ayuntamiento.
 O: Coadyuvancia con áreas administrativas del Ayuntamiento.
 D: Recursos económicos insuficientes para cumplir cabalmente con las funciones de la consejería jurídica.
 A: Falta de capacidad presupuestal que impide cumplir con las funciones de la consejería eficientemente, obteniendo en determinados asuntos jurídicos, efectos negativos en detrimento del erario publico. Recursos materiales insuficientes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar capacitaciones al personal jurídico del Ayuntamiento, a fin de unificar criterios de trabajo; 2. Atender de manera eficaz y oportuna los requerimientos que le sean turnados al Ayuntamiento, por parte de las diferentes dependencias del Gobierno estatal y federal, así como jurisdiccional y de organismos no gubernamentales; 3. Dar seguimiento de manera responsable, a los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento; 4. Promover la implementación de reglamentos municipales, en cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal, a fin de eficientar el servicio a la ciudadanía.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Consejería Jurídica
		01030501	
		M00	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 14 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con enfoque a la población más vulnerable.
Estrategia 14.4 Servicios jurídico asistenciales a la familia
L14.4.2. Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.
Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategias 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.4. Proveer asesoría jurídica al ejecutivo y dar atención a las demandas en contra de la administración municipal.
L18.1.6. Brindar asesoría jurídica al Ejecutivo Municipal y dar atención de demandas en contra de la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

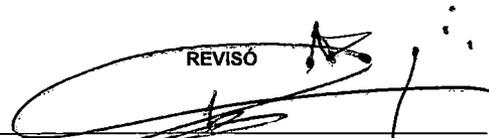
Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
16.3 Promover el estado de derecho en el plano municipal, estatal y nacional, garantizando la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ



Edgar Eduardo Valdés Olvera
Titular de la Unidad Jurídico Consultiva

REVISÓ



Edgar Eduardo Valdés Olvera
Titular de la Unidad Jurídico Consultiva

AUTORIZO



2022-2024
Josefina Aideé Rivera Velasco
Titular de la UIPPE

UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con los formatos definidos para cualquier trámite realizado en las direcciones
 O: Se cuenta con una organización transversal de las áreas involucradas en el tema de planeación y ordenamiento territorial.
 D: se requiere personal capacitado así como la herramienta necesaria para geo referenciar usos de suelo, así como maximizar el trabajo coordinación con el gobierno estatal y federal
 A: Falta de coordinación entre las instancias estatales y federales en el ámbito ambiental; irregularidad de vivienda en el municipio., Falta de un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinación entre los diferentes ordenes de gobierno para integrar políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible del municipio.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	Política Territorial
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Presidencia
		01030801	
		A00	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1 Reducir la pobreza y propiciar el desarrollo humano de los vallesanos.
Estrategia 1.2 Vivienda digna y servicios básicos
L1.2.6. Impulsar la regularización del uso del suelo y de la construcción de viviendas.
Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.
Estrategia 9.3 Preservación y restauración de los ecosistemas terrestres
L9.3.1. Coadyuvar con las autoridades estatales y federales en acciones de vigilancia y supervisión para evitar el cambio de uso de suelo, la tala clandestina, construcciones irregulares e ilícitos ambientales a fin de conservar la cubierta forestal.
Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible
Estrategia 11.1 Planeación del sistema urbano/rural
L11.1.1. Actualizar el plan municipal de desarrollo urbano con un enfoque de alto contenido ambiental conforme a la legislación urbana y ambiental.
L11.1.2. Proveer educación para crear conciencia respecto a la importancia de cumplir con la normativa de uso de suelo y el impacto para un desarrollo sostenible.
L11.1.3. Realizar un mapeo del territorio para la integración de un sistema de información geográfico de las características del territorio, asentamientos humanos y equipamiento congruente con el Atlas de riesgos municipal.
L11.1.4. Establecer alianzas para el trabajo coordinado entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para realizar acciones conjuntas y lograr el desarrollo urbano/rural sostenible en la región.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recipientes sostenibles
Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Valle de Bravo
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Denisse Gabriela Marroquín Silva
Auxiliar

REVISÓ

Michele Núñez Ponce
Gobierno Municipal
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE

COMITÉ CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
2022-2024

UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
 Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación
 La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.
 La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinación entre los diferentes ordenes de gobierno para integrar politicas públicas que promuevan el desarrollo sostenible del municipio.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible. Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural L11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente. L11.2.4. Impulsar el desarrollo de programas de construcción de vivienda de mediana y alta densidad. Estrategia 11.3 Imagen y equipamiento urbano L11.3.4. Instrumentar un programa de estímulos a la conservación y mejoramiento de las edificaciones particulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

ELABORÓ

Carlos de Rosa Gómez
Subdirector de Obras Públicas



REVISÓ

Sergio Alfredo Hernández Bucio
Director de Obras Públicas



AUTORIZÓ

Josefina Aidee Rivera Vergara
Titular de la UIP





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Se cuenta con los formatos definidos para cualquier tramite realizado en la Subdirección.
- O: Se cuenta con el personal al necesario para cada una de las funciones del área.
- D: Se cuenta con una coordinación con Desarrollo Urbano del Estado para capacitación al personal de la Subdirección para otorgar mejores servicios. se tiene acceso al Reglamento de Imagen Urbana.
- A: Falta de infraestructura tecnológica en el área; falta de asistencia en el desahogo de garantías de audiencia, irregularidad de vivienda en el municipio., Falta de un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- 1.- Gestionar parque vehicular y herramientas necesarias para fortalecer los recorridos y llevar a cabo las acciones pertinentes en las inspecciones de obra irregular, aunando a ello la gestion del equipo de computo, impresoras indispensables dentro del Area administrativa, a manera de dar seguimiento puntual a las demandas, regulaciones y tramites.
- 2.- Gestionar con instancias Gubernamentales y al interior capacitaciones sobre las normas que nos rigen en materia de obra, asi como de mejoras en el servicio publico, dirigidas al personal de la Dirección propiciando un personal capacitado para desempeñarse en su area y a su vez brindar asesoria de calidad a la ciudadanía.
- 3.- Realizar un estudio y analisis de las normas que actualmente rigen a la Direccion, actualizar y habilitar los reglamentos (Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Valle de Bravo y Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano) de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, uniendo a este Proyecto la elaboración, del Manuales de Organización y Procedimientos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F01 Política Territorial Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible.
Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural
L11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente.
L11.2.4. Impulsar el desarrollo de programas de construcción de vivienda de mediana y alta densidad.
Estrategia 11.3 Imagen y equipamiento urbano
L11.3.4. Instrumentar un programa de estímulos a la conservación y mejoramiento de las edificaciones particulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles
Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

ELABORÓ

Carlos Arturo Infante Millán
Director de Desarrollo Urbano y Ecología

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

REVISÓ

Carlos Arturo Infante Millán
Director de Desarrollo Urbano y Ecología

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

AUTORIZO

Josefina Aijolé Rivera Vázquez
Titular de la UPPPE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
2022-2024
U.P.P.P.E.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la estructura organizacional definida por el personal adscrito a la oficina en turnos dispersos con la capacidad y cubriendo el perfil adecuado, capacitacion contante en la materia, para atender la demanda social.
 O: Se cuenta con apoyo, coordinación y coadyuvancia de las autoridades federales y estatales para abatir el comercio informal en espacios publicos, regulando la actividad comercial y vigilancia, teniendo como oportunidad la comunicacion contsnte y continua con las direcciones a fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad. Buscando mejorar, tanto la autoridad como el ciudadano que ejerce el comercio generar una estructura solida y reafirmar la ya existente, manteniendo una relación armónica de los espacios ya otorgados y los nuevos por aperturarse, destacando que los valores que se siembran en la ciudadnia que se dedica la actividad comercial debe ser la mas optima para generar oportunidad de crecer y liberar los espacios publicos, alimentando la cultura y tradiciones de la sociedad a fin de garantizar un ejemplo de la organizacion del comercio ambulante, sin el menoscabo de la imagen urbana, visual y libre de obstruccion para el tránsito de peatones y vehículos, brindando certeza en la seguridad y bienestar de los comerciantes garantizando con los elementos propcionados salvaguardando el bienestar de la Ciudadanía. ;
 D: Falta de senciabilidad por la ciudadnia, capacitacion de reformas comerciales, insipientes recursos tecnológicos y recursos materiales, que desfavorecen en la correcta aplicacion de los programas sociales hacia los comerciantes y la organizacion de las mismas. Los recursos económicos asignados para el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos son ineficientes

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar en diversos grupos a los verificadores para llevar acabo los recorridos en las distintas áreas de la Cabecera Municipal , así mismo se llevan acabo reuniones entre comerciantes y autoridad para tomar acuerdos entre las mismas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 7 Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura y los servicios públicos comunales.
Estrategia 7.1 Abasto y comercio
L7.1.5. Realizar inspecciones y supervisar los espacios en los que se instala el comercio informal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Metas del Objetivo 8
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado mejorado para la Asistencia Técnica a los Países menos adelantados en materia de comercio.

ELABORÓ

Gladis Carina Hernández Espino
Auxiliar



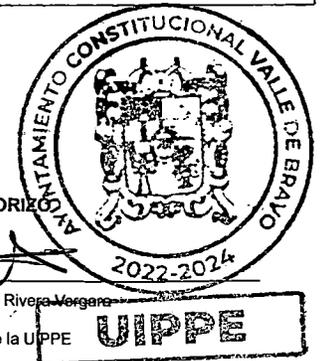
REVISÓ

José Luis Rodríguez Redraza
Director de Desarrollo Económico



AUTORIZÓ

Josefina Aidedé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	Reglamentacion Municipal
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Secretaria Del Ayuntamiento
		01030902	
		D00	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la normatividad federal y estatal que norma el actuar de la administración municipal.
 O: Contar con los instrumentos municipales que normen el actuar de la administración municipal.
 D: Al ser una administración que inicia, se cuenta con altas cargas laborales
 A: Falta de disposición para el cambio de cultura organizacional.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Integrar y publicar los instrumentos necesarios que faciliten el actuar de las y los servidores públicos municipales.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general.
L18.1.3. Actualizar reglamentos y disposiciones administrativas municipales. Difundir su contenido y operación a la ciudadanía.
L18.1.5. Actualizar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y de los documentos oficiales expedidos por el ayuntamiento o de cualquiera de sus miembros.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

ELABORÓ

Idania Jasso Izquierdo
Auxiliar





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos de la Oficialía Mediadora-conciliadora 02
 O: Se cuenta con la asesoría del Centro de Mediación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.
 D: No se cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos de la Oficialía Mediadora-conciliadora 01. No se cuentan con equipo tecnológico necesario. -Se carece de personal (Notificador para Mediator-Conciliador 02). -No se cuenta con infraestructura ni mobiliario para una sala de mediación
 A: Recortes presupuestales. Reformas a los lineamientos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Evaluar las solicitudes de los interesados con el fin de determinar el medio alternativo idóneo para el tratamiento del asunto de que se trate, Cambiar el medio alterno de solución de controversia, cuando de acuerdo con los participantes resulte conveniente emplear uno distinto al inicialmente elegido; Llevar por lo menos un libro de registro de expedientes de mediación o conciliación; Redactar, revisar y en su caso aprobar, los acuerdos o convenios a que lleguen los participantes a través de la mediación o de la conciliación, los cuales deberán ser firmados por ellos y autorizados por el oficial mediador conciliador; Recibir asesoría del Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de México.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 15 Contribuiremos a fortalecer el acceso a la justicia cotidiana ampliando la cultura de legalidad entre la población y propiciando mecanismos alternativos de solución de controversias y otorgando certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas.
Estrategia 15.1 Acceso a la justicia cotidiana Garantizar el cumplimiento al Bando Municipal, la convivencia pacífica y la solución consensuada de controversias entre particulares y el fomento de la cultura de legalidad entre la población.
L15.1.2. Atender las peticiones de la población que requiere dejar constancia de diferentes hechos que no constituyen delitos.

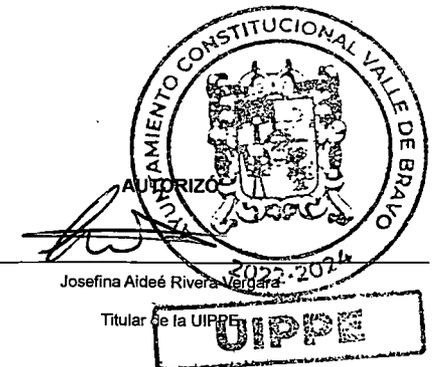
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

Susana Caballero Mercado

Oficial Mediadora y Conciliadora





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01040101	Relaciones Exteriores	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00.	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Disponibilidad del personal y capacitado.

O: Buena coordinación con las diferentes estancias del gobierno, buen desarrollo del personal en las actividades encomendadas del área.

D: Infraestructura inadecuada, equipamiento y mobiliarios insuficiente. Recursos humanos insuficientes.

A: Recursos financieros insuficientes para la modernización y capacitación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar, gestionar y enlazar para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01040101	Relaciones Exteriores
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.
Estrategia 2.6 Migrantes
L2.6.1. Gestionar programas, fondos y apoyos, enfocados a brindar apoyos e incrementar el ingreso de la población migrante en retorno.
L2.6.2. Realizar actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de trámites de documentación, protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



Denisse Gabriela Marroquín Silva
Denisse Gabriela Marroquín Silva
Auxiliar



Michelle Núñez Ponce
Michelle Núñez Ponce
Presidenta Municipal



Josefina Aideá Rivera Vergara
Josefina Aideá Rivera Vergara
Titular de la JIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se modernizarán las instalaciones para brindar una eficiente atención a los contribuyentes que pagan sus impuestos y derechos. Actualmente en el área de ingresos se cuenta con un padrón de contribuyentes debidamente actualizado en un 96%, que es ágil y permite identificar a contribuyentes morosos, además de esta área se encuentran integrada con personal capacitado en las tareas propias de las cajas y atención al público, lo que genera una pronta atención a las necesidades de la ciudadanía.

O: Asistencia continua de los contribuyentes a realizar sus pagos de impuestos y derechos en las épocas de pago.

D: Fallas en el funcionamiento de los recursos tecnológicos que limitan la facturación y atención al contribuyente.

A: Fallas en el sistema de internet para eficientar el cobro de los impuestos y derechos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Modernizar y mantener actualizado el padrón de contribuyentes, Realizar campañas de promoción del cumplimiento de las obligaciones tributarias, Realizar la recaudación del pago de impuestos y obligaciones tributarias.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 20 Gobierno con finanzas sanas.
Estrategia 20.2 Recaudación y padrón de contribuyentes
L20.2.3. Modernizar y mantener actualizado el padrón de contribuyentes.
L20.2.5. Realizar campañas de promoción del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
L20.2.6. Realizar la recaudación del pago de impuestos y obligaciones tributarias.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Meta 17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ

Adelfa Blas Ruiz
Auxiliar

REVISÓ

Cristian Jonatán Islas Vera
Tesorero Municipal



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050203	Gasto Social E Inversión Pública	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La administración Municipal se lleva a cabo bajo la estricta observancia de las Leyes y Reglamentos que regulan los ingresos y egresos. Existe un sistema contable que permite realizar el registro de todas las operaciones del Municipio. Durante los tres primeros meses se cuenta con un volumen considerable de recursos captados para hacer frente a los gastos del Ayuntamiento. La Tesorería Municipal cuenta con un sistema informático que permite el control, seguimiento y evaluación del gasto público.

O: El gasto es auditado por instancias gubernamentales como el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, así como por Auditores externos. Existen programas Federales y Estatales que fortalecen la infraestructura social y urbana. Se cuenta con Organismos del Gobierno del Estado de México que imparten orientación y apoyo a la operación del Ayuntamiento.

D: El presupuesto Municipal resulta insuficiente para atender en su totalidad la demanda ciudadana de obras y servicios. Subsisten problemas de liquidez, derivados de presiones por pagos de compromisos anteriores, especialmente durante los tres primeros meses.

A: La ciudadanía requiere de bienes y servicios que otorga el Ayuntamiento, y de no hacerlo puede provocar inconformidad. Limitar la prestación de servicios hacia la ciudadanía por exceso de deuda pública provoca desequilibrio financiero. Los egresos municipales se canalizan a programas no contemplados en el presupuesto, generando exceso de gasto, sobregiros y múltiples traspasos presupuestales, y por ello puede prevalecer un número importante de observaciones por parte del Organismo Superior de Fiscalización por mala canalización de los recursos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Consolidar y fortalecer el presupuesto, programación y evaluación de recursos públicos basado en Resultados (PbRM). Promover convenios con organismos internacionales para el financiamiento de obras y acciones de desarrollo, Realizar la integración oportuna de la Cuenta Pública Municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal 2022

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050203	Gasto Social E Inversión Pública
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.3 Gestión para Resultados.
L18.3.1. Consolidar y fortalecer el presupuesto, programación y evaluación de recursos públicos basado en Resultados (PbrM).
Objetivo 20 Gobierno con finanzas sanas
Estrategia 20.1 Gestión de recursos
L20.1.1. Gestionar recursos federales y estatales para programas y proyectos tanto de infraestructura como de desarrollo.
L20.1.2. Gestionar recursos con fundaciones u organizaciones civiles nacionales o internacionales para optimizar el presupuesto.
L20.1.3. Promover convenios con organismos internacionales para el financiamiento de obras y acciones de desarrollo.
L20.1.4. Suscribir convenios intermunicipales para abatir costos en la realización de algunas obras o acciones.
Estrategia 20.3 Estructura de egresos
L20.3.4. Realizar la integración oportuna de la Cuenta Pública Municipal.
L20.3.5. Realizar acciones para dar cabal cumplimiento y disminuir la deuda pública municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

ELABORÓ

Adelfo Blas Ruiz
Auxiliar

REVISÓ

Cristian Jonatán Islas Vera
Tesorero Municipal



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050204 A00 Financiamiento De La Infraestructura Para El Desarrollo Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- F: Disponibilidad del personal, personal capaz y capacitado.
- O: Buena coordinación con las diferentes estancias del gobierno en temas de tecnologías de la información y digitalización.
- Aplicación de las tecnologías de la información. Personal en constante capacitación para seguimiento de las actualizaciones de reglas de operación.
- D: Infraestructura inadecuada. Equipamiento y mobiliarios insuficiente. Recursos humanos insuficientes.
- A: Recursos financieros insuficientes para la modernización y capacitaciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Fomentar el desarrollo económico y la inversión productiva en los sectores económicos, involucrando al sector privado en esquemas de financiamiento para desarrollar infraestructura, ampliar y facilitar medios de financiamiento a los municipios, asegurando que la aplicación de los recursos promueva proyectos estratégicos.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar ante las instancias correspondientes esquemas de financiamiento para el desarrollo de proyectos rentables.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050204	Financiamiento De La Infraestructura Para El Desarrollo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 12 Garantizar el derecho a la movilidad urbana de la población.
Estrategia 12.1 Estrategia de Movilidad Valle te Transporta
L12.1.2. Realizar la gestión ante las autoridades para implementar un sistema público de transporte acuático (Transporte acuático).
L12.1.5. Elaborar normativa para regular la circulación y horario de los vehículos pesados, suministros y de servicios públicos en la Cabecera Municipal (Vehículos pesados y de suministros).
L12.1.8. Regular para restringir el estacionamiento en las calles de un perímetro de la Cabecera Municipal e instrumentar un sistema de parquímetros en el Centro Histórico (Estacionamiento restringido y parquímetros).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Meta 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluida infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
Meta 9.a: Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

ELABORÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Auxiliar

REVISÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Presidenta Municipal

AUTORIZO

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Titular de la UIPPE
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	0107	Programa Presupuestario	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050205 Dependencia General	S00 Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Es una obligación legal cumplir esta actividad para la elaboración de PMD . Se cuenta con software específico para la planeación, programación y evaluación del área , validadas por Gobierno de Estado de México , PROGRES, además se cuenta con el personal capacitado para evaluar y capacitar.
 O: Generar mecanismo reales de seguimiento de apego a las actividades de las actividades realizadas por cada área con respecto al PMD . Se cuenta con la facilidad de acceder a capacitación y programas de entrenamiento.
 D: No se cuenta a nivel institucional con una estructura humana capacitada para que cada área elabore su programación de actividades anuales.
 A: Cambios en la legislación , cambios de titulares de las áreas operativas y/o de los enlaces responsables de la concentración y procesamiento de la información de sus áreas respectivas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), comisiones y Consejos temáticos, Consejos de participación ciudadana, y organizaciones gremiales y sociales con enfoque a los grupos vulnerables.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.3 Gestión para Resultados
L18.3.3. Mejorar los sistemas de información para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación del desempeño.
L18.3.4. Proveer la información para los sistemas estatales de planeación, estadística y evaluación del desempeño municipal (SEGEMUN, IGECEM y COPLADEM).
Objetivo 19 Gobierno democrático y participativo.
Estrategia 19.1 Sistema de planeación democrática
L19.1.1. Establecer mecanismos permanentes de comunicación y participación ciudadana a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), comisiones y Consejos temáticos, Consejos de participación ciudadana, y organizaciones gremiales y sociales con enfoque a los grupos vulnerables.
L19.1.2. Incentivar la participación ciudadana para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de gobierno en general y en particular el plan de desarrollo municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
Metas del objetivo 17:
17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

ELABORÓ

Jorge Alberto Hernández Garduño

Auxiliar



REVISÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara

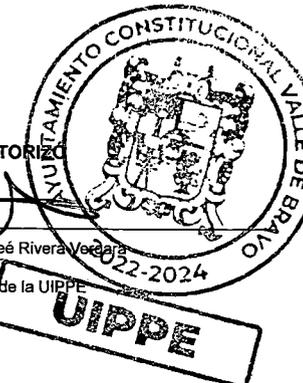
Titular de la UIPPE



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara

Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con un área específica responsable del control patrimonial. Se cuenta con un comité de bienes muebles e inmuebles que conoce el tema. Se mantiene con las diferentes áreas del gobierno municipal con las cuales se atienden coordinadamente las actividades. Se cuenta con una cédula que contiene las características, ubicación, número de inventario entre otros datos de cada bien, así como su respectiva imagen para su mejor ubicación.

O: El software en el que se tiene cargada toda la información de los bienes propiedad del ayuntamiento te permite ser alimentado en cualquier momento apoyándonos para tener mayor certeza legal sobre la propiedad de los mismos.

D: Falta de recursos y materiales para circular o delimitar predios del ayuntamiento en todo el municipio.

A: En tomo a los bienes inmuebles son susceptibles de invasiones, toda vez que no se encuentran delimitados perimetralmente.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contar con los mecanismos necesarios que permitan ofrecer a las y los vallasanos servicios públicos de calidad.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 18 Gobierno efectivo y eficiente.
Estrategia 18.1 Estructura y reglamentación del Gobierno municipal
L18.1.2. Actualizar e instrumentar los manuales de organización y procedimientos y difundir las funciones y atribuciones a los servidores públicos y sociedad en general.
L18.1.3. Actualizar reglamentos y disposiciones administrativas municipales. Difundir su contenido y operación a la ciudadanía.
L18.1.5. Actualizar el registro y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y de los documentos oficiales expedidos por el ayuntamiento o de cualquiera de sus miembros.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

ELABORÓ

Anahi De Paz
Coordinadora de Mejora Regulatoria

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REVISÓ

Edgar Ledezma Bernal
Secretario del Ayuntamiento

Valle de Bravo
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
AUTORIZÓ

Josefa Arriaga Rivera Vergara
2022-2024
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01050206 Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00 Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Conocimiento de los procesos técnicos y administrativos, personal capacitado.
 O: Aprovechar las peticiones de Servicio Social presentadas a la Administración para fortalecer el desempeño de las áreas mejorar los procesos de adquisición y distribución, consolidar una planta de personal integral, mejorar los procesos de la administración y desarrollo del personal.
 D: Personal calificado insuficiente, falta de infraestructura adecuada para prestar el servicio.
 A: Altos tiempos de respuesta en la solicitudes a los proveedores para el mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, uso indebido de las unidades por parte de los operadores de las unidades, reducción del presupuesto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Delinear los procesos de manera que se optimicen y se eliminen cuellos de botella.
 Implementar mecanismos para poder desarrollar y controlar una mejora continua.
 Coordinarnos con las diferentes áreas para lograr eficientar los procesos y actividades y poder obtener las metas planeadas.
 la línea de trabajo y a la normatividad vigente para el desarrollo de las diferentes actividades.

Apegarnos a



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Administración	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 16
L16.3.3. Instrumentar un modelo integral de conciliación de la vida laboral y familiar en el Gobierno municipal.
Estrategia 18.1
L18.1.1. Mejorar la estructura administrativa con el objeto de evitar duplicidad de funciones, e incrementar la coordinación horizontal.
Estrategia 18.2.
L18.2.3. Elevar los valores éticos, las competencias y las habilidades de los servidores públicos conforme a su perfil para el ejercicio eficaz y eficiente de las funciones que la legislación establece.
L18.2.4. Realizar la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las áreas administrativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12 Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Metas 12.7: Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
Objetivo 12 Paz, Justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Metas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

ELABORÓ



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024 Raúl Mercado Guadarrama
COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Director de Administración

REVISÓ



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024 Raúl Mercado Guadarrama
COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Director de Administración

AUTORIZÓ



Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la JIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: El personal cuenta con equipo básico para llevar acabo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio - Se cuenta con la Unidad de Análisis Táctico Operativo y el departamento de Prevención del delito.
 O: Formar parte del mando único fortaleciendo capacidades y desarrollo de habilidades de los elementos - Se cuenta con el apoyo por parte de la federación con los programas FORTASEG Y FASP.
 D: No se cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades operativas así como falta de recursos materiales y tecnológicos para desarrollar las actividades administrativas -
 A: Posibles recortes presupuestarios federales y estatales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Establecer proyectos que cumplan con las necesidades que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos con perspectiva de género de la población en general, acorde a los principios enmarcados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, bajo la firme convicción de erradicar la violencia y delincuencia en sus diversas modalidades fortaleciendo, los factores de protección, sin olvidar la profesionalización técnica y de desarrollo humano de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos y Movilidad, lo cual conyeba la inclusión y dignificación policial, aplicando sistemas de reclutamiento, selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

La designación de un enlace que atienda y le de seguimiento a los proyectos y lineas de acción establecidas de manera continua y periódica con la finalidad del cumplimiento en tiempo y forma de las metas establecidas, la integración de una base de datos que contenga la evidencia probatoria de dichas acciones. La planeación oportuna de las lineas de acción que deberan informarse de manera trimestral será determinante para el cumplimiento, la colaboración estrecha y comunicación oportuna con las diferentes áreas que conforman la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos y Movilidad será primordial.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales
Estrategia 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar
L3.1.4. Implementar acciones para incrementar la seguridad en las escuelas y fomentar la cultura de paz.
Estrategia 3.2 Educación incluyente y equitativa
L3.2.6. Implementar acciones para incrementar la seguridad en las escuelas y fomentar la cultura de paz.
Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.
Estrategia 9.4 Protección civil y bomberos
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.
Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsar la participación social, generando entornos seguros y sanos.
Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública
L13.1.1. Realizar acciones permanentes de operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.
Estrategia 13.2 Coordinación interinstitucional y participación social para la seguridad
L13.2.1. Gestionar programas interinstitucionales de los tres ámbitos de gobierno para la vigilancia y la prevención de delitos.
L13.2.3. Fortalecer la coordinación regional entre las instituciones de seguridad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Metas del Objetivo 16
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia



ELABORÓ

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Carlos Prado Moreno

Auxiliar

REVISÓ

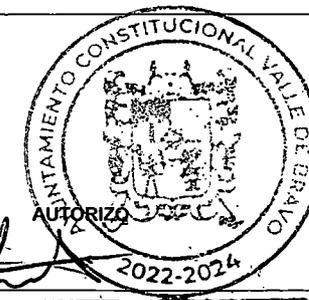
Juan Carlos Martínez Fabián
Director de Seguridad Pública



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Josefina Aidee Rivera Vergara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con un equipamiento vehicular en condiciones regulares para la realización de actividades del área, se cuenta con personal capacitado , y con la organización adecuada para la realización de actividades en atención a emergencias y desastres, se conoce la cartografía de la región.
 O: Acceso a capacitación del personal del área por parte de instancias estatales y federales, se mantiene con un programa interno para la capacitación para el personal del área.
 D: Ineficiente equipamiento de proteccion personal adecuados para la atención de emergencias y desastres. No se cuenta con equipo de radio comunicación en condiciones óptimas de funcionamiento. Se cuenta con instalaciones que requieren mantenimiento, rehabilitación y ampliación con la finalidad de que las condiciones de uso sean óptimas para el personal operativo.
 A: Crecimiento desorganizado de la población municipal, incipiente acceso a la información meteorológica y con ello a los desastres y emergencias ocasionados por la misma y falta de prevención en la zona urbana.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Darle seguimiento a los proyectos y lineas de acción establecidas de manera continua con la finalidad del cumplimiento en tiempo y forma de las metas establecidas, a través del enlace designado por la Dirección de Seguridades Pública, recabando la evidencia probatoria de dichas acciones. La planeación oportuna será determinante para el cumplimiento.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

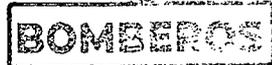
Objetivo 9 Contribuiremos a proteger los ecosistemas y a combatir el cambio climático. Gestionaremos los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, impulsaremos la gestión sustentable de los bosques y el consumo responsable de los recursos naturales
Estrategia 9.4 Proteger la vida e integridad física de las personas, la infraestructura urbana básica y el medio ambiente a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles
Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del municipio
Meta 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de daños causados por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

[Handwritten Signature]
ELABORÓ

Eleuterio Acevedo Mendoza
Coordinador del H. Cuerpo de Bomberos



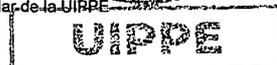
[Handwritten Signature]
REVISÓ

Juan Carlos Martínez Fabián
Director de Seguridad Pública



[Handwritten Signature]
AUTORIZÓ

Josefina Aidedé Rivera Verdara
Titular de la JIRPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	T00	Protección Civil

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La Existencia del atlas de riesgos municipal, existe y se encuentra publicado conforme a la normatividad, el cual permite informar a la población de los riesgos. Personal capacitado
 O: Se cuenta con el personal acreditado para el fortalecimiento de la cultura de protección civil en el municipio. Programas de capacitación CENAPRED.
 D: No se cuenta con el material y herramienta necesarios para realizar las actividades propias del área.
 A: La presencia de fenomenos por temporada .Falta de cultura en la población en materia de protección civil.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir, capacitar a los grupos de voluntarios, promocionar la creación de nuevos grupos y brigadas de proteccion a la poblacion, instaurar el consejo tecnico de proteccion civil, incluyendo e integrando a las otras Coordinaciones que conforman la Direccion de Seguridad Publica y del Ayuntamiento municipal de Valle de Bravo. Llevar acabo las capacitaciones para el personal de proteccion civil y asi mismo llevar las capacitaciones para la ciudadanía, actualizar el atlas de riesgo en cordinacion con bomberos, ecologia, seguridad publica y demas dependencias involucradas en salvaguardar la integridad y seguridad de los ciudadanos, fortaleciendo la presencia del personal de proteccion civil en las zonas de riesgo e instaurando protocolos de accion y respuesta inmediatos



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	T00	Protección Civil

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.
Estrategia 9.4 Protección civil y bomberos
L9.4.1. Formar y coordinar la participación ciudadana en materia de protección civil para enfrentar fenómenos perturbadores.
L9.4.2. Monitorear fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía y prevenir accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.
L9.4.3. Brindar atención ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes.
L9.4.4. Actualizar y difundir entre la población el atlas de riesgos por factores de vulnerabilidad.
L9.4.5. Capacitar a la ciudadanía en materia de protección civil y sobre el comportamiento ante situaciones de riesgo.
L9.4.6. Instalar y dar seguimiento a las acciones del Consejo Municipal de Protección Civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Metas del objetivo 11.
1.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

ELABORÓ
Carlos Reynoso Garcia Rojas
Coordinador Municipal de Protección Civil



REVISÓ
Juan Carlos Martínez Fabián
Director de Seguridad Pública



AUTORIZÓ
Josefina Aides Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070401	Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: El personal cuenta con equipo básico para llevar acabo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio - Se cuenta con la Unidad de Análisis Táctico Operativo y el departamento de Prevención del delito.
 O: Formar parte del mando único fortaleciendo capacidades y desarrollo de habilidades de los elementos - Se cuenta con el apoyo por parte de la federación con programa FASP.
 D: No se cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades operativas así como falta de recursos materiales y tecnológicos para desarrollar las actividades administrativas.
 A: Posibles recortes presupuestarios federales y estatales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1.-Trabajar en equipo con las diferentes instancias del sector publico y privado a nivel federal, estatal y municipal, para dar cumplimiento a los acuerdos. 2.-Designar un enlace con el Centro de control de Confianza para llevar a cabo las evaluaciones de aspirantes y permanencia de los elementos de Seguridad Pública.3.-Mantener una estrecha comunicacion con el enlace del area de prevencion del delito.4.- Vinculación interintitucional o multisectorial para el desarrollo profesional de los Elementos de Seguridad Publica. 5.-Gestion oportuna de los requerimientos de equipamiento y vesturio de los Elementos, 6.- Planeación y Gestion oportuna sobre los programas de Infraestructura.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01070401
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Q00
		Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública	
		Seguridad Publica Y Transito	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 13 Reducir la incidencia delictiva e impulsar la participación social, generando entornos seguros y sanos.
 Estrategia 13.1 Profesionalización de la seguridad pública
 L13.1.2. Garantizar la capacitación constante de los cuerpos policíacos para atender a la población.
 L13.1.8. Fortalecer el uso de las tecnologías de información y comunicación para la seguridad.
 Estrategia 13.3 Prevención del delito y participación ciudadana
 L13.3.1. Capacitar y fortalecer al Consejo Ciudadano de Seguridad y de Participación Ciudadana.
 L13.3.3. Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
 Metas del Objetivo 16
 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

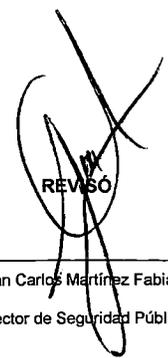
ELABORÓ



Jaime Peña Martínez
Secretario Técnico de Seguridad Pública



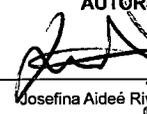
REVISÓ



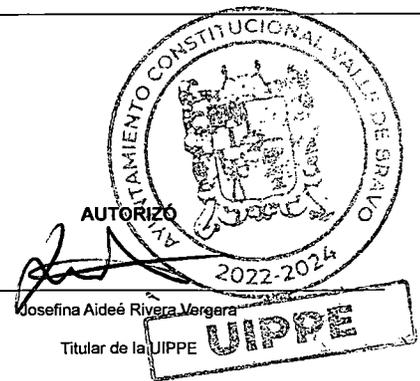
Juan Carlos Martínez Fabián
Director de Seguridad Pública



AUTORIZÓ



Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la JIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03020103	Fomento Pecuario
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con instalaciones y equipo de computo suficiente para realizar las actividades del área, el municipio apoya con medicina veterinaria.
 O: Existe una buena coordinación con las instituciones del Gobierno Federal y Estatal, lo que facilita el acceso a diferentes programas y en consecuencia el poder bajar los recursos a los productores pecuarios.
 D: Recursos propios limitados, así como la falta de Médico Veterinario, falta un vehículo tipo pick up para trabajos de campo.
 A: Alta dependencia de los programas Estatales y Federales, Recursos limitados en todas las dependencias.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a las acciones orientadas a incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia del Estado de México en su conjunto de productos cárnicos y lácteos del mercado nacional e internacional y consolidar agroempresas y organizaciones rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria, generando valor agregado a la producción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la actividad acuícola en el medio rural de Valle de Bravo, fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal

2022

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03020103	Fomento Pecuario
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 6 Incrementar de manera sostenible la calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.
Estrategia 6.1 Desarrollo agropecuario
L6.1.4. Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la actividad acuícola en el medio rural de Valle de Bravo.
L6.1.7. Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Metas del Objetivo 8: 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

ELABORÓ

Sara Sepúlveda Hernández
Coordinadora



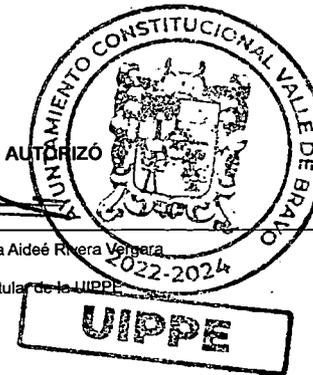
REVISÓ

Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Velazquez
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03030501	Electrificación	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Incorpora los proyectos que fomentan el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de todos y cada una de las obras que son mayor prioridad de acuerdo a las necesidades de los habitantes de las comunidades.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	03030501 Electrificación
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 8 Impulsar la eficiencia energética. Estrategia 8.1 Alumbrado público L8.1.2. Gestionar programas, fondos y realizar obras para la construcción, ampliación y rehabilitación de la red de alumbrado público en el municipio

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 7 Energía asequible y no contaminable: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. Metas del objetivo 7 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

ELABORÓ



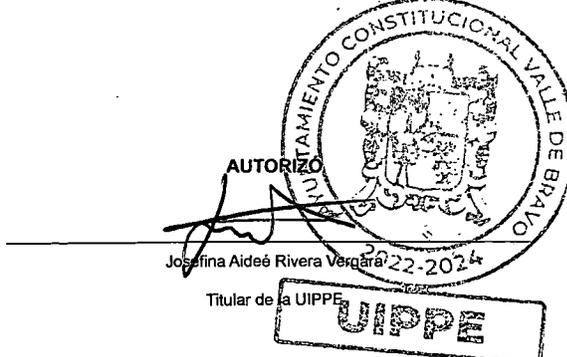
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
Carlos de las Rosas Gómez 2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirector de Obras Públicas

REVISÓ

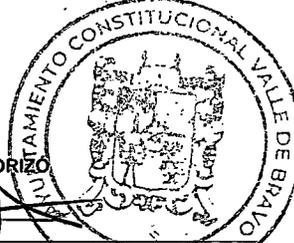
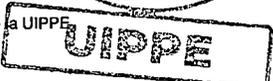


Valle de Bravo
Gobierno Municipal
Sergio Aniceto Hernández Buitrago 2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Director de Obras Públicas

AUTORIZO



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
Josefina Aideé Rivera Vergara 2022-2024
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La experiencia del personal de la Dirección de Desarrollo Económico en la gestión de programas, conocimiento de instancias estatales y federales, el compromiso y conocimiento del entorno social vallesano y sus sectores.
 O: El mayor numero de unidades económicas instaladas en nuestro municipio se encuadran en el sector de micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que el universo amplio permite la atención a un importante número de habitantes .
 D: No se cuenta con un padrón actualizado de unidades económicas lo que impide tener un conocimiento confiable de las unidades por rama o giro.
 A: La incertidumbre en relación a las nuevas directrices que marque el gobierno federal constituye un factor de riesgo para la implementación o el apoyo a los diferentes sectores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar gestiones ante las áreas necesarias para realizar el mantenimiento en el inmueble y este se encuentre en óptimas condiciones, así como obtener herramientas necesarias para poder brindar un servicio de calidad, con esto se pretende tener una mayor afluencia de diferentes introductores de toda la demarcación del municipio y de más y, con esto se podría alcanzar las metas programadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal 2022

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 5 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo
Estrategia 5.1 Fomento empresarial
L5.1.1. Gestionar programas, fondos y apoyos para impulsar la creación, formalización, capacitación, modernización y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en el municipio.
L5.1.3. Gestionar programas, fondos y apoyos para impulsar proyectos productivos y de empleo temporal en beneficio de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
Metas del objetivo 8:
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Objetivo 12: Producción y consumo responsable: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Metas del objetivo 12:
12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

ELABORÓ

Cesar Christian Peñaloza Peñaloza
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO MUNICIPAL

REVISÓ

José Luis Rodríguez Páez
Director de Desarrollo Económico
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
2022-2024
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Como fortaleza principal es que somos el destino turístico mas importante del Estado de México, con una infraestructura solida y en desarrollo que le permite la conectividad y accesibilidad terrestre al destino; asi como una amplia oferta turistica en sector de hospedaje y restaurantera. El potencial turístico que presenta el municipio en función de sus atractivos naturales representa el sostén y fundamento de esta actividad, por lo que el correcto aprovechamiento se traduce en un nicho de mercado dirigido al turismo de naturaleza, específicamente a potencializar el turismo de aventura que se mantiene constante ,este destino turístico desarrolla actividades turísticas en aire, agua y tierra; cada una de estas actividades con exposición internacional a través de la organización de competencias que ademas de promover el destino impactan en una derrama economica significativa.Un destino con diversos nichos de mercado emergentes como lo es el turismo romance que posicionan a Valle de Bravo como un destino para bodas, segmento que tiene una cadena de valor importante desde la adquisicion de materia prima y productos del municipio hasta la derrama economica en hospedaje contribuyendo al desarrollo de nuevas empresas en este sector. El turismo de reuniones que por la cercania a la zona mas importante de corporativos en la ciudad de mexico, permite una derrama economica entre semana. O: La vocación del destino sin duda es de Turismo de Naturaleza y se han creado reglamentos de proteccion a las areas naturales protegidas de nivel federal que sirven como una guia para desarrollar el turismo de aventura de una manera mas organizada y con practicas de sostenibilidad, para que este destino mantenga el recurso mas importante y que lo hace su atractivo primordial. la implementación del registro municipal de turismo el visitante puede conocer los servicios y con mayor confiabilidad, además de que se crean actividades de promoción turística directa a los prestadores de servicios turísticos con la orientación y capacitación para crear paquetes y productos turísticos, lo que permite generar afluencia turística al destino. Cercanía con la Ciudad De México y principalmente con el sector de mayor poder adquisitivo lo que nos coloca como un destino privilegiado para ser un lugar que a través de certificaciones municipales cuente con servicios de calidad. Aprovechar programa

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Diseñar campañas informativas acerca de los productos y servicios turísticos del municipio siendo inclusivos con todos los prestadores de servicios, motivandolos a la participación en todos y cada una de las actividades a realizar, utilizando herramientas tecnológicas, con la finalidad de hacer llegar toda la información a la mayor cantidad posible de inversionistas.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03070101 N00 Fomento Turístico Dirección De Desarrollo Economico

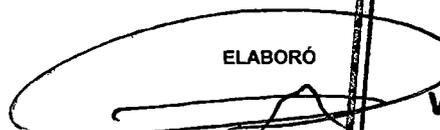
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 5 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo.
Estrategia 5.2 Fomento al turismo
L5.2.1. Promover la creación de nuevos productos turísticos únicos y distintivos del destino con enfoque en el turismo de aventura, con calidad y servicios estandarizados (Desarrollo del Turismo de Aventura.)
L5.2.2. Sustituir materiales plásticos desechables para no generar contaminación en Valle de Bravo e impulsar la utilización de productos de un solo uso. (Promover el crecimiento del Distintivo Municipal).
L5.2.3. Fomentar la participación ciudadana en la mejora de la imagen urbana vernácula, la conservación de las tradiciones y el embellecimiento del pueblo (Patios, Balcones y Rincones Vallesanos).
L5.2.4. Crear conciencia en la población local de la importancia de conocer la oferta turística de Valle de Bravo y ser los primeros promotores del destino (Turista Vallesano.)
L5.2.5. Revalorar la belleza escénica del lugar a lo largo de rutas previamente trazadas que promueven la actividad turística y el disfrute peatonal (Camina Valle).
L5.2.6. Promover la oferta turística distintiva del destino en el ámbito nacional e internacional como destino de aventura y destino cultural. (Promoción Turística).
L5.2.7. Gestionar de apoyos y fondos de programas estatales y federales para el desarrollo económico del sector turístico accedieron a capacitación para fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Transferencia Tecnológica).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo pleno para todos.
Metas del objetivo 8:
8.9: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ



Carlos Daniel González Baujista
Coordinador de Turismo



REVISÓ



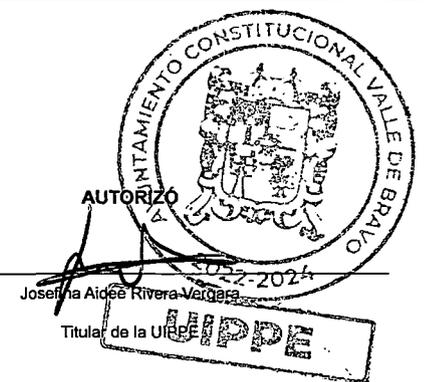
José Luis Rodríguez Borraza
Director de Desarrollo Económico



AUTORIZÓ



Josefina Aidée Rivera Vergara
Titular de la UIPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Ayudar con esfuerzos con el consejo político municipal de participación social en la educación para que por medio de ellos y las mesas de padres de familia podamos generar enlace entre la sociedad y el gobierno municipal, involucrar en estos trabajos a las diferentes áreas del ayuntamiento, participar activamente con niños y jóvenes del municipio en actividades cívicas, artísticas y de esparcimiento sano.

O: Proyectar en la población municipal por conducto de los eventos cívicos y artísticos así como de ceremonias, en donde se vea generado el trabajo coordinado para conocer y atender las necesidades de las diferentes instituciones educativas en materia de infraestructura, equipo y mobiliario escolar, así mismo mantener el personal comisionado en algunas instituciones para brindar apoyo requerido.

D: Enfrentar la poca participación de la población en general en los eventos.

A: Pérdida de valores cívicos en la población, trámites burocráticos que obstaculizan al interior en las gestiones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar las modalidades alternativas de educación superior (sistema abierto, tutorial o en línea) para ampliar las oportunidades de acceso, fortalecer la vinculación de las instancias municipales con las instituciones educativas para emprender acciones que impulsen el sentido de pertenencia e identidad vallesana, mexiquense, y nacional, así como una cultura cívica y ética.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales.
Estrategias 3.2 Educación incluyente y equitativa
I.3.2.3. Impulsar las modalidades alternativas de educación superior (sistema abierto, tutorial o en línea) para ampliar las oportunidades de acceso.
I.3.2.4. Fortalecer la vinculación de las instancias municipales con las instituciones educativas para emprender acciones que impulsen el sentido de pertenencia e identidad vallesana, mexiquense, y nacional, así como una cultura cívica y ética.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4 educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Metas del Objetivo 4
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.7 De aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

ELABORO



Jua Carlos Loza Caballero
Coordinador de Educación



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE BIENESTAR
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

REVISÓ



Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

AUTORIZO



Josefina Aldes Riviera Vergara
Titular de la UIPPE



UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02040101	Cultura Física Y Deporte	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se realizaran acciones orientadas a rehabilitar el campo de futbol de buena calidad para que utilicen los habitantes de este municipio,
 O: Se gestionara y se aprovecharan las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento del campo de futbol.
 D: La falta de tiempo es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población.
 A: La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de todos y cada una de las obras que son mayor prioridad de acuerdo a las necesidades de los habitantes de las comunidades.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal 2022

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02040101	Cultura Física Y Deporte
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Instalaciones de calidad para la práctica del deporte. L4.3.5. Gestionar el mantenimiento, la ampliación, remodelación y construcción de instalaciones y equipamiento deportivo y recreativo, Mejora en la calidad de la infraestructura deportiva en beneficio de la salud.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. Metas del objetivo: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

ELABORO



REVISÓ



AUTORIZO

Josefina Aideé Rivera Vergara

Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuentan con rutas establecidas para la Recolección de los Residuos
Capacidad de gestión ante las diferentes instancias de gobierno estatal y federal.
O: Reordenamiento de rutas de recolección con la finalidad de hacer mas eficiente la recolección de residuos.
Rehabilitación del Relleno Sanitario.
Aplicación de sanciones a los ciudadanos, así como a establecimientos comerciales y de servicios a través de la Supervisión e Inspección.
D: Falta de planeación e insuficiencia presupuestal para mejorar los servicios y rutas de recolección de desechos domiciliarios.
Falta de parque vehicular y mantenimiento preventivo y correctivo al existente para ampliar la cobertura de las rutas de recolección.
Se cuenta con el personal mínimo para realizar el aseo público y es de mayor edad.
A: Se reciben diariamente un numero alto de reportes, debido a la falta de recursos para brindar los servicios en su totalidad.
El aumento de infecciones por la proliferación de fauna nociva y la propagación ex tiraderos clandestinos, al no cubrir el 100% el servicio de limpia debido a la falta de parque vehicular.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Contar con mas parque vehicular para generar nuevas rutas que sean eficientes dentro de la cabecera municipal, atacando las zonas con mayor generacion de basura durante el transcurso del dia, esto permitirá añadir mas días de recolección en las diferentes comunidades del municipio ya que se limita a 1 día por semana, lo que termina en la quema de basura dada la acumulacion de 7 días generando una contaminación importante así como una imagen poco agradable. Dado que el parque vehicular son de uso diario y rudo generan un desgaste temprano de piezas mecanicas y neumáticos por lo que es importante dar servicios en un tiempo corto, se sugiere el mantenimiento preventivo cada cuatro meses para mantener en buenas condiciones las unidades, con esto se podrá cumplir en tiempo y forma con las rutas establecidas de recoleccion domiciliaria y ruta especial. Surtir de material suficiente de trabajo al personal de mecanizada y barrido para su protección e higiene personal de tal manera que puedan ejecutar su trabajo en tiempo y forma para cumplir con los apoyos solicitados de brigadas de limpieza y la ya mencionada recolección mecanizada a fin de mantener nuestro municipio limpio y con una buena imagen ante los visitantes del municipio. Se estarán actualizando las rutas tanto de mecanizada como del personal de barrido, con la finalidad de tener mayor alcance en la cabecera municipal y en las comunidades de Valle de Bravo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00 Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 9 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y preservar el medio ambiente.
Estrategia 9.1 Cultura de consumo responsable, separación y reciclaje
L9.1.1. Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.
L9.1.3. Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.
Estrategia 9.2 Recolección de residuos sólidos
L9.2.1. Recolectar y transferir al relleno sanitario los residuos sólidos urbanos.
L9.2.4. Gestionar recursos para mantener y mejorar las condiciones del relleno sanitario para mejorar la capacidad de separación de basura, ampliar la producción de biogás y de fertilizantes orgánicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12: Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible
Metas del objetivo 12:
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales



Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 D00 Transparencia Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con los medios electronicos para el manejo de la plataforma estatal que contiene los sistemas SAIMEX, IPOMEX y SARCOEM. Se cuenta con personal capacitado con experiencia en el área.
 O: Capacitaciones y asesorías del INFOEM a todos los servidores públicos.
 D: Falta de recursos tecnológicos (computadoras e impresoras) y humanos (principalmente del área jurídica) para dar cumplimiento en tiempo y forma a las actividades y requerimientos del área señalados por Ley. Falta de la cultura de transparencia y acceso a la Información Pública al interior del Sujeto Obligado.
 A: Uso malintencionado de las plataformas por parte de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Eficientar la entrega de información y asesoría para su acceso a la ciudadanía. Así como también facilitar la respuesta a las solicitudes de información dentro del Sujeto Obligado, proporcionando una mayor claridad y comprensión de las actividades realizadas por la dependencia.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Implementar un sistema de seguimiento de las solicitudes recibidas y atendidas para un mejor control y atención de las mismas. Mayor énfasis en capacitación y concientización sobre la cultura de la Transparencia dentro del Sujeto Obligado. Mayor enfoque a la transparencia proactiva para proporcionar la información a la ciudadanía de una manera más clara y precisa, con la finalidad de reducir el número de solicitudes de acceso a la información del Sujeto Obligado. Elaboración semestral de un reporte de las solicitudes recibidas y su seguimiento para tener una mejor visión de los temas solicitados y el nivel de respuesta de las diferentes áreas del Sujeto Obligado.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

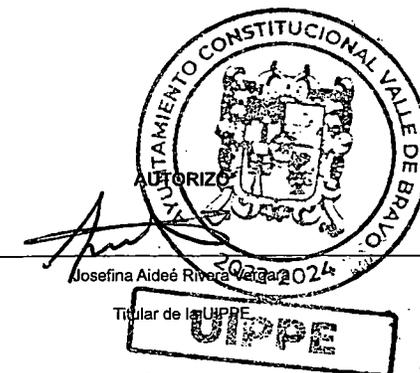
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01080401
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00
			Transparencia Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.
Estrategia 17.1 Transparencia y rendición de cuentas
L17.1.1. Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
L17.1.4. Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y protección de datos personales.
Estrategia 17.2 Control Interno y anticorrupción
L17.2.1. Coordinar acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por entes externos de fiscalización.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Metas:
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La coordinación se considera prioritaria ya que se cuenta con personal capacitado para cubrir todo tipo de eventos que lleva a cabo la Administración Municipal.
 O: Se cuenta con presupuesto para pagar diferentes medios impresos y digitales para sus publicaciones.
 D: No se cuenta con soporte técnico adecuado para llevar a cabo un mejor desempeño.
 A: Campañas negativas en medios no contratados o con intereses políticos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar la comunicación de resultados, así como la difusión del proceso de construcción y desarrollo de las políticas públicas que se llevan a cabo en la administración pública municipal, así como incentivar la participación ciudadana a través de diversos mecanismos.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080301 A00	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas.
Estrategia 17.3 Comunicación social
L17.3.1. Impulsar la comunicación oportuna y veraz de las acciones y logros de gobierno en los medios impresos y electrónicos.
L17.3.3. Establecer un programa para la difusión de información, retroalimentación y recepción de propuestas en redes sociales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, justicia ye instituciones sólida: Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ELABORO

Carlos Luis Jordán Caballero
Coordinador de Comunicación Social

REVISÓ

Carlos Luis Jordán Caballero
Coordinador de Comunicación Social

AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vera
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la capacidad para la integración de la información catastral del total de los inmuebles del municipio, a través de la infraestructura del programa "Modernización Catastral"
 O: Se cuenta con el apoyo por parte de las diferentes instancias de gobierno federal y estatal, GEM por parte del IGECEM para normar y reglamentar la actividad catastral.
 D: Falta de personal con el perfil adecuado para desarrollar la actividad.
 A: Posibles recortes presupuestales de la federación y el municipio. Irregularidad de asentamientos humanos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Modernizar y mantener actualizado el registro catastral de inmuebles, realizar los trámites y servicios catastrales en forma efectiva y eficiente.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 20 GOBIERNO CON FINANZAS SANAS. Contribuiremos a fortalecer la hacienda pública municipal mediante el incremento en la captación de ingresos propios y la efectividad en la gestión de recursos estatales, federales y privados, optimizando el gasto público para la obtención de resultados.
Estrategia 20.2 Recaudación de impuestos y obligaciones tributarias Fortalecer la recaudación de ingresos municipales de Valle de Bravo a través de la modernización del catastro y la instrumentación de mecanismos que agilicen el pago de impuestos y derechos, así como la exploración de alternativas novedosas en cuanto a las modalidades de pago.
L20.2.2. Modernizar y mantener actualizado el registro catastral de inmuebles.
L20.2.4. Realizar los trámites y servicios catastrales en forma efectiva y eficiente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Metas: 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

ELABORÓ
[Signature]

Auxiliar

REVISÓ
[Signature]

Cristian Jonatán Islas Vera
Tesorero Municipal





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	03020102	Fomento A Productores Rurales	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con instalaciones y equipo de computo suficiente para realizar las actividades del área, así como un tractor agrícola que se rehabilitó en el 2016 que se encuentra trabajando en las comunidades.
 O: Existe una buena coordinación con las instituciones del Gobierno Federal y Estatal, lo que facilita el acceso a diferentes programas y en consecuencia el poder bajar los recursos a los productores agropecuarios.
 D: Recursos propios limitados para la reparación de maquinaria, adquisición de equipos e implementación de acciones a favor de la producción agropecuaria; así como la falta de Medico Veterinario, falta un vehículo tipo pick up para trabajos de campo.
 A: Alta dependencia de los programas Estatales y Federales. Recursos limitados en todas las dependencias. El cambio climático afecta la producción a través de fenómenos naturales inesperados, fuera de época o muy agresivos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar la construcción de sistemas de recaudación de agua pluvial y bordos para captación de agua pluvial, sobre todo para incrementar las superficies de riego y su aprovechamiento en la producción del campo, Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la producción agropecuaria y la instrumentación de proyectos productivos agroecológicos sustentables en el medio rural de Valle de Bravo.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	03020102	Fomento A Productores Rurales
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

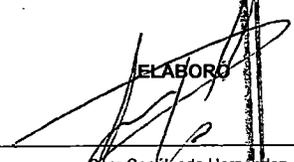
Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 6 Incrementar de manera sostenible la calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.
 Estrategia 6.1 Desarrollo agropecuario
 L6.1.1. Gestionar programas, fondos y apoyos para la mejora de las condiciones de empleo y capacitación de los agricultores y trabajadores del campo.
 L6.1.3. Gestionar programas, fondos y apoyos para incentivar y fortalecer la producción agropecuaria y la instrumentación de proyectos productivos agroecológicos sustentables en el medio rural de Valle de Bravo.
 L6.1.7. Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios y acuícolas del municipio.
 L6.1.10. Propiciar la creación y consolidación de figuras asociativas agropecuarias.
 Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua.
 Estrategia 10.1 Recursos hidrológicos
 L10.1.5. Impulsar la construcción de sistemas de recaudación de agua pluvial y bordos para captación de agua pluvial, sobre todo para incrementar las superficies de riego y su aprovechamiento en la producción del campo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
 Metas del Objetivo 8: 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

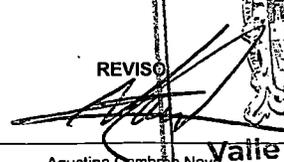
ELABORO



Sara Sepúlveda Hernández
Coordinadora



REVISO



Agustina Cambrón Nava
Directora del Bienestar



AUTORIZO



Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con personal con el perfil para implementación de talleres encaminados a los jóvenes.
 O: Se cuenta con apoyo de instancias federales y estatales para el fomento de actividades deportivas, culturales y sociales - Se tiene acceso a programas de los diferentes niveles de gobierno aplicables en la comunidad juvenil - Se cuenta con el conocimiento de la normatividad correspondiente aplicable a las actividades del área - Personal con edad adecuada para relacionarse con los jóvenes de una manera fluida.
 D: Falta de infraestructura para el desempeño del trabajo - No se cuenta con vehículos necesarios para la realización de eventos fuera o dentro del municipio.
 A: Recorte de presupuesto a actividades sin previo aviso que no permiten cumplir con las actividades - Poco interés de los jóvenes en actividades sociales y culturales - Poca participación juvenil en las convocatorias emitidas por el Instituto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres, realizar un programa de capacitación sexual en escuelas de educación secundaria y media superior.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

.Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02060806 000	Oportunidades Para Los Jóvenes Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.
Estrategia 2. 2 Jóvenes
L2.2.1. Brindar el servicio de orientación psicológica entre la población en general.
L2.2.2. Realizar eventos y talleres en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes.
L2.2.3. Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.
L2.2.4. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados al desarrollo integral físico, mental y social de los jóvenes.
L2.2.5. Realizar actividades que promuevan la expresión cultural y artística, la educación, la responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes.
Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres.
Estrategias 16.2 Empoderamiento de las mujeres
L16.2.2. Realizar un programa de capacitación sexual en escuelas de educación secundaria y media superior.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Meta 3.5: Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
Objetivo 8 Trabajo docente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Meta 8.6 De aquí a 2021, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
Objetivo 13 Acciones por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Meta 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

ELABORÓ

[Firma]
Aldo Antonio Mercado Castellano
Coordinador de la Juventud



REVISÓ

[Firma]
Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Existe una buena comunicación y coordinación con las dependencias de los tres niveles de gobierno.
 O: Potencializar las capacidades máximas de cada mujer en cuanto a destrezas, actitudes y competencias. Acceso a programas Estatales y Federales.
 D: Falta de infraestructura para la realización de actividades. Falta de personal (jurídico y área psicológica). Falta de presupuesto para la ejecución de talleres de destreza manual.
 A: Cambio en la estructura de los sistemas de procedimientos o reglas de operación de los programas Estatales y Federales, sin previo aviso o en su caso cancelación. Reducción del presupuesto sin previo aviso.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fomentar la generación de información municipal desagregada por sexo de las actividades y programas gestionados por el Gobierno municipal, introducir y evaluar la perspectiva de género, en planes, programas y acciones gubernamentales con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mujeres.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres.
Estrategia 16.2 Empoderamiento de las mujeres
L16.1.4. Brindar orientación y atención psicológica y de asesoría jurídica para la defensa de los derechos de las mujeres.
L16.2.1. Establecer una campaña permanente de promoción de respeto a las mujeres y la igualdad de género.
L16.2.4. Realizar talleres de empoderamiento y dignificación de la mujer.
Estrategia 16.3 Transversalización de la perspectiva de género en la política municipal
L16.3.1. Introducir y evaluar la perspectiva de género, en planes, programas y acciones gubernamentales con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
L16.3.2. Fomentar la generación de información municipal desagregada por sexo de las actividades y programas gestionados por el Gobierno municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5 Igualdad de género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
Metas del objetivo 5: 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

ELABORÓ

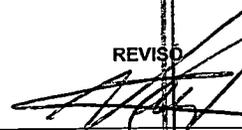


Myrna Salazar Aguirre
Coordinadora de la Mujer



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE BIENESTAR
COORDINACIÓN DE LA MUJER

REVISÓ



Agustina Cambón Nuñez
Directora del Bienestar



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

AUTORIZÓ



Josefina Aideé Rivera
Titular de la UIPPE






**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 D00 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Personal administrativo adscrito a la Oficialia del Registro civil calificado en el sistema Unico de Certificacion e Inscripción de actas.
 O: Intercambio y comunicacion con las diferentes Oficialias del Registro Civil en el Estado de Mexico y la Republica Mexicana.
 D: El espacio de la Oficialia es muy reducido.
 A: La ubicacion de la Oficialia nos impide tener una debida protección de los documentos, existiendo el riesgo latente de incendio o deterioro de los mismos por agentes externos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar los procesos y trámites de la función registral civil con eficiencia con el propósito de otorgar certeza jurídica a los actos, hechos y estado civil de las personas, Realizar campañas registrales en las comunidades, instituciones públicas, centros preventivos y del sector salud.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 15 Fortalecer el acceso a la justicia cotidiana.
Estrategia 15.2 Registro civil
L15.2.1. Realizar los procesos y trámites de la función registral civil con eficiencia con el propósito de otorgar certeza jurídica a los actos, hechos y estado civil de las personas.
L15.2.2. Realizar campañas registrales en las comunidades, instituciones públicas, centros preventivos y del sector salud.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Metas 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ELABORÓ
Miriam Elizabeth Pédraza Mendoza
Miriam Elizabeth Pédraza Mendoza
Oficial del Registro Civil





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	02010301	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se realizaran acciones orientadas a construir y a rehabilitar todas y cada unas de las obras solicitadas por la ciudadanía de las comunidades de este municipio.
 O: Se gestionara y se aplicaran los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean.
 D: La falta de tiempo es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población.
 A: La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de todos y cada una de las obras que son mayor prioridad de acuerdo a las necesidades de los habitantes de las comunidades.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	0107	Programa Presupuestario	02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua. Estrategia 10.3 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado L10.3.1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenaje y alcantarillado. L10.3.2. Fomentar la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. L10.3.3. Gestionar recursos para la ampliación y rehabilitación de infraestructura de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. L10.3.4. Gestionar recursos para que casas sin drenaje, conjuntos urbanos, clubs para la inclusión de sistemas de tratamiento, evitando el uso de fosas sépticas. L10.3.5. Implementar un programa preventivo para el uso adecuado de las redes de drenaje y alcantarillado pluvial, para evitar taponamientos en los pozos de visita, colectores principales e inundaciones en lluvias extraordinarias o tormentas atípicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Metas del Objetivo 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	G00	Ecología	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Equipo de trabajo eficiente para realizar las funciones del área. Interés nacional e internacional en el municipio respecto a su belleza escénica y biodiversidad.
 O: Posibilidad de participación directa e indirecta en programas oficiales de Gobierno Estatal y Federal. Participación en programas internacionales de conservación de la biodiversidad.
 Disponibilidad de las instituciones educativas para promocionar la cultura ambiental. .
 D: Falta de infraestructura del área para realizar las actividades.
 Falta de recursos humanos, materiales y económicos.
 A: Falta de cultura ambiental.
 Mal funcionamiento de Casa de la Tierra.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Colaboración entre distintas direcciones e instituciones
 Apoyo con los delegados para una mejor organización en las comunidades
 Utilizar materiales reciclados para poder darles un segundo uso y compensar la falta de material
 Abarcar varias comunidades y los distintos niveles educativos para llegar a más gente y así fomentar la cultura ambiental en el territorio municipal Coordinación con otras dependencias
 Atención y seguimiento a las denuncias ciudadanas y Inspecciones para lograr mejores resultados
 Difusión y concientización
 Selección de planta para las reforestaciones



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	G00	Ecología	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

F: Equipo de trabajo eficiente para realizar las funciones del área. Interés nacional e internacional en el municipio respecto a su belleza escénica y biodiversidad.
 O: Posibilidad de participación directa e indirecta en programas oficiales de Gobierno Estatal y Federal. Participación en programas internacionales de conservación de la biodiversidad.
 Disponibilidad de las instituciones educativas para promocionar la cultura ambiental.
 D: Falta de infraestructura del área para realizar las actividades.
 Falta de recursos humanos, materiales y económicos.
 A: Falta de cultura ambiental.
 Mal funcionamiento de Casa de la Tierra.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
 Metas del Objetivo 15:
 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.
 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2021, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

ELABORÓ

Emilia Gómez Solórzano
Coordinadora de Ecología



REVISÓ

Carlos Arturo Infante Millán
Director de Desarrollo Urbano y Ecología



AUTORIZÓ

Josefina Aidé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible, Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 11 Asegurar un desarrollo urbano inclusivo, competitivo y sostenible. Estrategia 11.2 Instrumentación del sistema urbano/rural L11.2.3. Vigilar que las construcciones y obras se desarrollen de conformidad con las autorizaciones emitidas y la normatividad vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes sostenibles Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

ELABORÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirector de Obras Públicas

REVISÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

ANUNCIAMIENTO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
2022-2024
Titular de la UIPPE
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020301 F00 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación
La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.
La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de todos y cada una de las obras que son mayor prioridad de acuerdo a las necesidades de los habitantes de las comunidades.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 10 Procurar la preservación de recursos hídricos y la gestión sustentable del agua. Estrategia 10.3 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado L10.3.1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenaje y alcantarillado. L10.3.2. Fomentar la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. L10.3.3. Gestionar recursos para la ampliación y rehabilitación de infraestructura de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. L10.3.4. Gestionar recursos para que casas sin drenaje, conjuntos urbanos, clubs para la inclusión de sistemas de tratamiento, evitando el uso de fosas sépticas. L10.3.5. Implementar un programa preventivo para el uso adecuado de las redes de drenaje y alcantarillado pluvial, para evitar taponamientos en los pozos de visita, colectores principales e inundaciones en lluvias extraordinarias o tormentas atípicas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Metas del Objetivo 6 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

ELABORÓ
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Carlos de Rosas Gómez
Subdirector de Obras Públicas

REVISÓ
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Sergio Alfredo Hernández Bucio
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Josefina Aidee Rivera Vegara
Titular de la UIPPE

UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	H00	Servicios Publicos	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con personal adecuado y calificado para la realizacion de las actividades de reparacion y mantenimiento de la red de alumbrado publico.
 O: Se cuenta con u censo de luminarias del municipio.
 Capacidad de gestión ante las instancias estatales y federales de recursos para el alumbrado publico.
 D: El equipamiento actual no permite realizar un mantenimiento eficiente
 En un porcentaje menor existen luminarias que son obsoletas y caducas
 No se cuenta con recursos humanos suficientes para satisfacer la demanda de mantenimiento.
 Presupuesto limitado para el desarrollo de los servicios de mantenimiento, reparacion, rehabilitacion, adquisicion e instalacion de luminarias.
 A: Alto numero de reportes por falta de luminarias y por luminarias que no funcionan.
 No se proporciona mantenimiento oportuno a las luminarias,
 Si no se reparan las lamparas inservibles aumenta la inseguridad en la poblacion.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Abastecer mas parque vehicular para llegar a los lugares donde se encuentran luminarias dañadas y poder brindar el mantenimiento necesario a cada una de las luminarias que se encuentran en el municipio, implementar programas de difusión sobre mecanismos de ahorro de energia en los hogares, contar con el stock suficiente para atender los reportes que llegan de las diferentes zonas del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	H00	Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 8 Impulsar la eficiencia energética.
Estrategia 8.1 Alumbrado público
L8.1.1. Realizar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.
Estrategia 8.2 Energía eficiente y renovable
L8.2.1. Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.
L8.2.3. Impulsar el uso de sistemas y ecotecnias de energía solar e hidráulica.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 7 Energía asequible y no contaminable: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
Metas del objetivo 7:
7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Francisco Balbuena García
Axuliar



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Francisco Balbuena García
Director de Servicios Públicos



AUTORIZO

Josefina Aidee Rivera Vergara

Josefina Aidee Rivera Vergara

Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con la infraestructura instalada para operar como rastro ecológico, así como los recursos humanos capacitados para realizar los trabajos en la materia.
 O: Se cuenta con el apoyo del Comité Intersecretarial de Regulación de Rastros, para la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de Rastros Municipales.
 D: No se cuenta con el equipamiento suficiente para satisfacer la infraestructura instalada para cubrir las necesidades de matanza, además del equipamiento para el personal que realiza el sacrificio; No se cuenta con vehículo para el traslado de desechos animales; Es necesario ir modernizando los equipos existentes; Fortalecer la estructura administrativa del Rastro; se carece de una barda perimetral adecuada para salvaguardar la integridad de las instalaciones y los equipos.
 A: Inspecciones por parte de las autoridades sanitarias estatales y federales, la matanza clandestina, la falta de cumplimiento de las responsabilidades en materia de traslado, verificación zoonosanitaria, de legal procedencia de los semovientes, etc. por parte de las dependencias federales, estatales y algunas otras del ámbito municipal;
 Falta de recursos presupuestarios; Descarga de aguas residuales a mantos acuíferos, lo que der

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar gestiones ante las áreas necesarias para realizar el mantenimiento en el inmueble y este se encuentre en óptimas condiciones, así como obtener herramientas necesarias para poder brindar un servicio de calidad, con esto se pretende tener una mayor afluencia de diferentes introductores de toda la demarcación del municipio y de más y, con esto se podría alcanzar las metas programadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal 2022

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 17 Gobierno cercano, transparente y que rinde cuentas
Estrategia 17.1 Transparencia y rendición de cuentas
L7.1.1. Gestionar fondos e instrumentar acciones y obras para la instalación, equipamiento y mantenimiento de los rastros municipales.
L7.1.2. Garantizar la sanidad de los productos cármicos que se generan en el rastro municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
Metas del objetivo 8:
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas entrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructura resilientes , promover la industrialización inclusiva y sostenible.
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

ELABORÓ

Cesar Christian Peñaloza Peñaloza
Auxiliar



REVISÓ

José Luis Rodríguez Rodríguez
Director de Desarrollo Económico



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Con fortaleza y fuerza de la autoridad Municipal de tener la disponibilidad para poder llevar los servicios de salud a las diferentes comunidades.
 O: Con las oportunidades y facilidades que se nos dan a través de las campañas de salud Municipal en coordinación con ISEM y que son completamente gratuitas, nos dan la facilidad de poder llegar a todas las personas más vulnerables y tener ese acercamiento con las personas. Acceso a las convocatorias de los diferentes programas de ISEM.
 D: Es cuando el personal no tiene disponibilidad por hacer las cosas, demuestra una gran debilidad de no sacar el trabajo adelante, les da lo mismo hacer y no hacer nada por los demás, son seres con una mentalidad débil, que no deben de estar al frente de una gran responsabilidad o de ninguna coordinación, y mas que nada si es de salud es lo mas valioso que se tiene en la vida. Falta de personal
 A: Posibles amenazas de no dar el presupuesto correspondiente al área de salud, por no cumplir esas metas que se propone y no se cumplen o por las limitaciones que se dan, y no se logra el objetivo de prestar y dar un buen servicio a las comunidades mas marginadas de nuestro municipio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal, Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Incrementar la difusión masiva sobre métodos contraceptivos entre adolescentes de ambos sexos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:		Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 4 Mejorar la salud y bienestar de los vallesanos
Estrategia 4.1 Servicios de salud municipales
L4.1.1. Realizar acciones para mejorar la infraestructura, condiciones, equipamiento y servicios de las casas de salud en las comunidades.
L4.1.4. Establecer convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles para obtener la donación de medicamentos y equipo para la atención de grupos sociales en condiciones de pobreza.
Estrategia 4.2 Entornos saludables
L4.2.1. Brindar pláticas informativas a la población, encaminadas al autocuidado de la salud individual y colectiva.
L4.2.5. Realizar acciones de vacunación y esterilización de perros y gatos para controlar las zoonosis de la fauna doméstica.
Objetivo 16 Promover una vida libre de violencia y discriminación para todas mujeres
Estrategia 16.2 Empoderamiento de las mujeres
L16.2.3. Incrementar la difusión masiva sobre métodos contraceptivos entre adolescentes de ambos sexos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Metas del objetivo 3:
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces y accesibles de calidad para todos.

ELABORO

Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar



REVISÓ

Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR



AUTORIZO

Josefina Aideé Rivera Vergara

Titular de la





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se realizarán acciones orientadas a la construcción de barda perimetral de buena calidad para dar servicio de salud para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
 O: Se gestionará y se aprovechará las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento.
 D: La falta de tiempo, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población.
 A: La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencias de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de todas y cada una de las obras que son mayor prioridad de acuerdo a las necesidades de los habitantes de las comunidades.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

L2.5.2 Brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social, Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad. Con el propósito de brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, el personal del Sistema Municipal DIF, brindó atención y canalizó a 299 personas con discapacidad. Asimismo, realizó 63 visitas domiciliarias a personas con alguna discapacidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Metas del objetivo 3:
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces y accesibles de calidad para todos.

ELABORÓ

Valle de Bravo
Carlos de Rosas Gómez, Gobierno Municipal
2022 - 2024
Subdirector de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ

Valle de Bravo
Sergio Alfredo Hernández Bucio, Gobierno Municipal
Director de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZÓ

MUNICIPIO CONSTITUCIONAL VALLE DE BRAVO
Josefina Aidee Rivera Velazquez, 2022-2024
Titular de la UIPPE
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: La agenda del presidente es completa y da cumplimiento a los compromisos solicitados por la ciudadanía y una buena coordinación interna del equipo de trabajo en oficina, es coordinada y organizada.
 O: Buena relación Gubernamental que facilita la gestión para la asignación de recursos.
 D: Falta de personal en el área, Falta de recurso materiales
 A: Cambio constante en las actividades de la agenda del presidente, derivado de agentes externos y llamados de los diferentes ordenes de gobierno que solicitan atención inmediata.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Acciones de participación ciudadana en la toma de decisiones en la construcción de políticas públicas municipales, que impacten de manera directa en la calidad de vida de las y los vallesanos.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		0107	(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 19 Gobierno democrático y participativo.
Estrategia 19.2 Relaciones y audiencia pública
L19.2.1. Fortalecer y sistematizar la planeación operativa desde lo local y, las audiencias públicas.
L19.2.2. Establecer un sistema de relaciones públicas moderno, eficiente y plural, que acerque a las autoridades a la ciudadanía en una forma de diálogo permanente (Gobierno en tu Comunidad)
L19.2.4. Fortalecer y sistematizar la atención a demandas y solicitudes de apoyo presentadas por la ciudadanía al ejecutivo municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas



Denisse Gabriela Marroquín Silva
Denisse Gabriela Marroquín Silva
Auxiliar



Michelle Núñez Ponce
Michelle Núñez Ponce
Presidenta Municipal



Josefina Aldes Ríos Osagura
Josefina Aldes Ríos Osagura
Titular de la JIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO 0107		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 000 Cultura Y Arte Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con suficiencia presupuestaria y recursos profesionales para el desarrollo y fomento de un turismo cultural, con la consolidación de festivales y actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo periódicamente, además tener un patrimonio histórico de gran relevancia.
 O: Aprovechar la oferta cultural existente, motivando y garantizando el acceso de la población del municipio y el turismo a los eventos organizados, tanto en casa de cultura como en los distintos museos y festivales realizados.
 D: No se cuenta con programas que permita a los artista locales desarrollar al máximo su creatividad artística y los recursos destinados a esta área son limitados lo que ocasiona eventos de baja calidad.
 A: Posibles recortes presupuestales y daños de la naturaleza.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir y promover las actividades culturales que se realizan en el municipio, realizar acciones para la revitalización de barrios y puntos de referencia de identidad vallesana.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02040201	Cultura Y Arte
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables
Estrategias 2.2 Jóvenes
L2.2.5. Realizar actividades que promuevan la expresión cultural y artística, la educación, la responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes.
Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales
Estrategias 3.3 Promoción de la cultura
L3.3.2. Realizar acciones para la revitalización de barrios y puntos de referencia de identidad vallesana.
L3.3.6. Difundir y promover las actividades culturales que se realizan en el municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Reducir la desigualdad de los países y entre ellos.
Metas del Objetivo 10:
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

ELABORÓ

Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar



REVISÓ

Agustina Cambón Nava
Directora del Bienestar



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se tiene bien localizada los asentamientos de la etnia Mazahua, así como sus carencias, sus usos y costumbres, Incorporación del sector indígena a programas de desarrollo sociales y productivos.
 O: Ampliación de los programas inclusivos para el desarrollo social y productivo, fortaleciendo su inclusión social.
 D: Escasos de recursos económicos y humanos para desarrollar la actividad.
 A: Pérdida de programas para el desarrollo social y productivo derivado del recorte presupuestal y cambio en las reglas de operación.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover la enseñanza y práctica de las lenguas de los pueblos originarios asentados en el municipio de Valle de Bravo en coordinación con la sociedad civil organizada, gestionar programas, fondos y apoyos enfocados mejorar las oportunidades de desarrollo integral de las familias indígenas con apoyos proyectos productivos, económicos o en especie.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02060701	Pueblos Indígenas
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 2
Estrategia 2.4
L2.4.1. Gestionar programas, fondos y apoyos enfocados mejorar las oportunidades de desarrollo integral de las familias indígenas con apoyos proyectos productivos, económicos o en especie.
L2.4.3. Promover la enseñanza y práctica de las lenguas de los pueblos originarios asentados en el municipio de Valle de Bravo en coordinación con la sociedad civil organizada.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Metas del Objetivo 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Metas del Objetivo 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

ELABORÓ

Mariana Martínez Marcos
Coordinadora de Asuntos Indígenas



REVISÓ

Agustina Cambrón Wava
Directora del Bienestar



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera
Titular de la UIPPE





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Se realizaran acciones orientadas a la rehabilitación de vialidades urbanas mediante materiales de buena calidad para dar servicio de vías de comunicación vehicular y peatonal para los habitantes de las comunidades de este municipio, con prioridad para aquellas que se ubican en un medio rural.
 Se gestionara y se aprovechara las oportunidades de todas las dependencias de gobierno, así como los recursos otorgados de acuerdo al presupuesto, para cumplir los objetivos que se plantean para el mejoramiento de vías de comunicación
 La falta de la solvencia por parte del ayuntamiento, es muy poco para cubrir todas las solicitudes y necesidades de la población que carecen de buenas vías de comunicación vehicular.
 La falta de cooperación y de apoyo por parte de las dependencia de gobierno así como la falta de recursos monetarios, no permiten cumplir con todos y cada uno de los objetivos que se plantean para poder atender las peticiones de la ciudadanía .

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para crear y mejorar los espacios educativos de las diferentes comunidades.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 3 Mejorar la calidad de los servicios educativos y culturales. E 3.1 Entorno, equipamiento e infraestructura escolar L3.1.1. Gestionar programas, fondos y obras enfocados a la creación, ampliación, mantenimiento y mejora de la infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4 educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Metas del Objetivo 4 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.7 De aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

ELABORÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirector de Obras Públicas

REVISÓ

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Director de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Valle de Bravo
2022 - 2024
Titular de la UIPP
UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Se cuenta con suficiencia presupuestaria , profesional e infraestructura necesaria para desarrollar programas de gobierno en beneficio de la población.
 O: Que la población supere sus carencias sociales mediante la motivación, capacitación e inclusión a las acciones del gobierno municipal.
 D: No se cuenta con equipo de transporte necesario, y comunicación asertiva.
 A: Posibles recortes presupuestales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir los programas y acciones que desarrolla y ejecuta la Dirección del Bienestar en las instituciones educativas que existen en el municipio. Así como con los delegados municipales, Atender a todas y cada una de las solicitudes que se reciben en la Dirección, Programar y ejecutar los programas y acciones que se ejecuten de acuerdo a la normatividad de cada uno de ellos, además de manera eficaz y eficiente, Gestionar los insumos que se requiera en tiempo y forma.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 1: mejorar la calidad de vida de las familias vallesanas mediante la atención adecuada y oportuna de sus necesidades en materia de educación, cultura, salud, deporte y vivienda para ampliar sus posibilidades de desarrollo.
Estrategia: brindar apoyos y realizar acciones para mejorar las condiciones de infraestructura y realizar obras sociales en las comunidades ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.
Líneas de acción:
? Dotación de apoyos a grupos organizados de población en condiciones de marginación para mejorar su calidad de vida.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1: mejorar la calidad de vida de las familias vallesanas mediante la atención adecuada y oportuna de sus necesidades en materia de educación, cultura, salud, deporte y vivienda para ampliar sus posibilidades de desarrollo.
Estrategia: brindar apoyos y realizar acciones para mejorar las condiciones de infraestructura y realizar obras sociales en las comunidades ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.
Líneas de acción:
Dotación de apoyos a grupos organizados de población en condiciones de marginación para mejorar su calidad de vida.

ELABORÓ

Agustina Cambrón Nava
Directora del Bienestar



REVISÓ

Agustina Cambrón Nava
Directora del Bienestar



AUPORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Verónica
Titular de la Unidad

Titular de la Unidad





**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022**



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0107	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

F: Los Organismos se encuentran operando al 100%, esto ayuda a que se cumplan con las metas y actividades que se planearán
 O: Se ha redireccionado objetivos, metas, programas y proyectos que han ayudado a eficientar las operaciones de los Organismos
 D: Los recursos asignados resultan ser insuficientes para el cumplimiento de los objetivos, así como la falta de personal para para el IMCUFIDEVB
 A: La situación económica que se vive actualmente , origina una inestabilidad en cuanto a las participaciones que se les destinarán.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar los procesos de transferencia de recursos financieros necesarios para el funcionamiento a los organismos descentralizados del municipio de Valle de Bravo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2022



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal	2022
------------------	------

MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: 0107		Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 23: Incrementar la eficiencia y la efectividad en la aplicación de los recursos financieros del Municipio de Valle de Bravo con base en el presupuesto autorizado a cada unidad administrativa con enfoque a su adecuado ejercicio y estableciendo las medidas necesarias para la operación de los programas de inversión y gasto corriente.
Estrategia: Aplicar el sistema de Presupuesto basado en Resultados (PbRM) para lograr la vinculación efectiva entre la planeación, presupuestación y programación del gasto público y seguimiento puntual de los rubros de gasto autorizados.
Líneas de acción: ? Mejorar los procesos de transferencia de recursos financieros necesarios para el funcionamiento a los organismos descentralizados del municipio de Valle de Bravo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
Metas:
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

ELABORÓ

Adafá Blas Ruiz
Auxiliar

REVISÓ

Cristian Jonatán Islas Vera
Tesorero Municipal



AUTORIZÓ

Josefina Aideé Rivera Vergara

Titular de la UIPPE

